

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE FOLIO:

244-2025

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FECHA:

2 de mayo de 2025

DATOS DEL PREDIO					
NOMBRE: [REDACTED]		No. DE CUENTA PREDIAL: [REDACTED]			
CALLE: [REDACTED]		No. Ext. [REDACTED]	No. INT. [REDACTED]		
COLONIA: COM. LOMALINDA		LOCALIDAD: CORTAZAR, GTO.	COLONIA REGULAR: ☒		
DOMICILIO PARA NOTIFICAR: EL MISMO		TEL: [REDACTED]			
TIPO DE OBRA					
☐ CONSTRUCCIÓN	☐ AMPLIACIÓN	☐ REMODELACIÓN	☐ DEMOLICIÓN	☐ CIMENTACIONES	
☐ ÁREAS JARDINADAS	☒ MUROS	☒ LOSA	☐ PAVIMENTOS	☐ MALLA CICLÓNICA	
TIPO DE LICENCIA	☒ NORMAL	☐ REGULARIZACIÓN	☐ PRÓRROGA	☐ REPARACIÓN DE BANQUETAS	
USO DE SUELO					
☒ HABITACIONAL	☐ COMERCIAL	☐ INDUSTRIAL	☐ SERVICIOS	☐ OTROS USOS	
SI ES HABITACIONAL, INDICAR TIPO DE VIVIENDA:					
☐ MARGINADO	☐ ECONÓMICO	☒ MEDIO	☐ RESIDENCIAL	☐ DEPARTAMENTOS	
ES COMPATIBLE CON EL USO DE SUELO: ☐					
CUENTA CON LICENCIA DE USO DE SUELO:		FECHA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA: [REDACTED]			
DOCUMENTOS QUE PRESENTA					
☐ ANTERIOR LICENCIA DE CONST.	☒ ESCRITURAS	☒ COPIA DE PREDIAL	☒ RECIBO DE AGUA O LUZ	☐ ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL	
☒ IDENTIFICACIÓN OFICIAL	☐ INE O CARTA PODER	☐ COPIA DE PRO.	☐ AVALUO	☐ PROYECTO ARQUITECTÓNICO	
☐ PLANO ESTRUCTURAL	☐ MEMORIA O CALCULO ESTRUCTURAL				
OBSERVACIONES:					
CONSTRUCCIÓN DE 43.00 ML DE MURO Y 35.00 M2 DE LOSA EN PLANTA BAJA, CASA-HABITACIÓN.					
*** LA CONSTRUCCIÓN DEBE REALIZARSE RESPETANDO EL ALINEAMIENTO Y LAS MEDIDAS MANIFESTADAS EN LA ESCRITURA PÚBLICA.***					
UNIDAD DE MEDIDA:					
☐ VIVIENDA	☒ M2	☒ METRO			
COSTO DE LA LICENCIA:	CANTIDAD: 43.00 ML 35.00 M2				
COSTO:	TOTAL: \$ 392.00				
USO ACTUAL DEL INMUEBLE:	LOTE				
USO DESTINADO:	CONSTRUCCIÓN DE MURO Y LOSA EN PLANTA BAJA				
VIGENCIA DE LA LICENCIA:	2 de agosto de 2025				
P R O:					

SE EMITE LA PRESENTE LICENCIA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 414, 416, 417, 418, 427, 431, 432, 441 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, 35 FRACCION VI, 362, 363, 371, 374, 375, 377, 533, 534, 535 Y 551 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. *DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO, ART. 26.- LOS DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SE CANCELARÁN DE ACUERDO CONFORME A LA FRASE: E. U. U.*

SOLICITANTE

C. ULISES LEÓN CUEVAS

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



GO.c.p. Archivo

Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx